

ALCALÁ LA REAL EN SUS DOCUMENTOS ANTE EL CAMBIO DE LA DINASTÍA DE BORGONA POR LA DE TRASTÁMARA

CARMEN JUAN LOVERA

Don Enrique Toral y Fernández de Peñaranda, a quien tan merecido homenaje rendimos hoy, ha contribuido con tan numerosas y excelentes publicaciones al conocimiento de Jaén y sus provincia, que me va a resultar muy difícil aportar algo nuevo a su inmensa bibliografía.

Me atrevo, sin embargo, completar con datos del Archivo Municipal de Alcalá la Real (AMAR), un artículo suyo, publicado en el núm. 140, del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*.

Titulado *Dos cartas del rey Mahomad V de Granada* y subtítulo *Postrimerías en Córdoba y Jaén del reinado de Pedro I de Castilla. Asalto de los moros de Granada a las ciudades de Córdoba, Jaén, Baeza y Andujar*, es un precioso y documentado trabajo sobre nuestra tierra fronteriza de la Andalucía Oriental, al que hoy modestamente adiciono con los sucesos alcalaínos de aquella época, distintos de aquellos, por haberse mantenido, Alcalá, fiel a Pedro I hasta sus últimos días. Como vemos por los documentos que han llegado a nosotros: Cinco documentos de Pedro I y uno de la época de Enrique II.

DOCUMENTOS DE PEDRO I EN ALCALÁ LA REAL

Los tres primeros son cartas reales de confirmación de privilegios.

DOCUMENTOS I, II Y III. 1351 OCTUBRE, 2, VALLADOLID¹

Escritos en pergamino y de gran formato, como todos los de esta clase. En ellos confirma Pedro I los privilegios concedidos por su padre, Alfonso XI, a los vecinos que poblasen la villa de Alcalá de Benzaide conquistada por él a los moros de Granada el año 1341.

El primero es, en realidad, la carta-puebla o fuero, conocido comúnmente como «*Privilegio de las franquezas*». El segundo contiene la donación del lugar de Locubín y su castillo y, el tercero, la dispensa del pago de alcabalas en todo lo que se llevase o trajese para la manutención y otras necesidades de los vecinos de Alcalá y Locubín.

Los tres presentan este importante testimonio de Pedro I sobre el nombre de Alcalá de Benzayde: «...a la qual el rey mio padre, que Dios perdone, mandó llamasen la Real...».

Pese a ello, tanto en la dirección como en el contexto, se la titula de Benzayde.

La data de los tres «...en las Cortes de Valladolid, dos días de octubre, era de mil y trescientos y ochenta y nueve años». Fecha de la era hispánica, correspondiente a 1351 de la Era Cristiana, la cual no se impone en Castilla hasta Juan I, quien ordena este cambio en las Cortes de Segovia de 1421, transformando entonces este año en 1383.

Confirma el rey los privilegios alcalaínos a petición de dos alcaldes de la villa enviados por ésta a las Cortes como sus procuradores. De uno de ellos dice don Pedro que es «*criado de la reina mi madre*».

Doña María de Portugal, viuda de Alfonso XI, en estos primeros años del reinado de su hijo, era la verdadera gobernadora de Castilla junto a su mayordomo, Juan Alfonso de Alburquerque, que había sido ayo de don Pedro y ahora aspiraba a convertirse en su valido.

Hubiera conseguido don Juan Alfonso su deseo a no ser porque él mismo labró su propia desgracia, al presentar al joven rey una bellísima doncella, doña María de Padilla, con ánimo de influirle, pero la fuerte pasión que don Pedro sintió por ella le llevó a renegar del matrimonio francés con doña Blanca de Borbón, concertado por Alburquerque y la reina madre.

Se produce por ello un segundo período de terror que va a superar, en mucho, al que siguió a la muerte de Alfonso XI el Viernes Santo de 1350.

¹ AMAR. Legajo E/Pieza 26; Legajo E/ Pieza 33 y Legajo E/Pieza 34. Los documentos medievales editados por Carmen JUAN LOVERA: *Colección Diplomática Medieval de Alcalá la Real*. Alcalá la Real, Esclavitud del Señor de la Humildad, 1988.

Entonces fueron perseguidos, por el resentimiento de la reina viuda, todos aquellos que habían formado la Corte del rey y su favorita, doña Leonor de Guzmán: Muchos fueron ejecutados, entre ellos, la misma favorita. Otros como los hijos de ésta, los siete bastardos reales, o el canciller don Gil de Albornoz se salvaron en la huida.

El segundo período de terror corresponde al reinado efectivo de Pedro I. Ocurre durante el verano de 1355, al vengarse el monarca de los que, meses antes, habían descatado su autoridad reteniéndole casi prisionero en Toro, queriendo obligarle a convivir con su esposa doña Blanca y abandonar a doña María de Padilla.

Los autores del desacato antes enemigos, como los bastardos reales y la reina madre, o gran parte de la nobleza, se habían unido por el odio a la gran influencia que los parientes de la Padilla tenían sobre el rey.

Si grande fue la ofensa a la autoridad real, la represión fue aún mayor cuando don Pedro, tras conseguir huir de Toro, vuelve, y cerca fuertemente a los conjurados, que se rinden, tras concertar un pacto que el rey no respetará. Caen casi todos ellos en un baño de sangre que, al salpicar a la reina madre, la hace huir horrorizada a Portugal. La joven reina Blanca, causa inocente de la conjura, es puesta en más dura prisión hasta ser ejecutada años después. Se salvaron, en cambio, los bastardos reales, reconciliados con su hermanastro poco antes de la rendición de Toro.

El mayor de ellos, Enrique, conde de Trastámara, Gijón, etc..., por haber sido adoptado por el señor de estas tierras, pasa a Francia donde al intervenir, al lado de ésta, en el conflicto anglo-francés de la época² ganará tanta fama y experiencia que el rey de Aragón, Pedro IV le ofrecerá la dirección de la guerra que sostiene desde 1357 contra Pedro I, en la que se han alineado muchos nobles castellanos, exiliados en Aragón por las persecuciones de su rey.

Con esta guerra se relaciona el cuarto de los documentos de Pedro I conservados en el AMAR.

DOCUMENTO IV. 1361, ENERO, 4. CARMONA³. GUERRA DE ARAGÓN

Es traslado autorizado de una carta enviada por el rey a unos vecinos de Alcalá, a la que ya se llama la Real, y que, en realidad, es una segunda carta; pues en ella

² Iniciado el conflicto el año 1326 va a durar hasta 1453, por lo que es conocido como *Guerra de los Cien Años*. Lo provoca la ambición de los reyes ingleses por reinar en Francia, donde poseen grandes dominios feudales, y lo comienza Eduardo III, quien al extinguirse la dinastía francesa de los Capetos, con la muerte de los tres hijos, sucesivamente reyes, de Felipe IV el Hermoso, del que él era nieto, reivindica la Corona francesa frente a Felipe VI, instaurador de la nueva dinastía Valois.

³ AMAR. Legajo E/Pieza 29

se refiere el rey a una carta anterior, en la que él mandaba a los mismos vecinos – Ruy González de Valverde, Pedro Ruiz Coloma, Gil García, adalid y Gonzalo Díaz de Finojosa– que fueran ellos, con los más de a caballo que pudiesen a Almazán, cuando su camarero y repostero mayor Martín López les avisara.

Pero ahora, en esta segunda carta, dice Pedro I que su alcaide en Alcalá Gonzalo Fernández de Córdoba le ha informado que ellos, los cuatro vecinos, habían nombrado treinta hombres de caballo y que si todos estos fuesen quedaría la villa despoblada. Por lo que ordena nombren sólo a quince de caballo y, con ellos cuatro, y los ballesteros de caballo que hubiere, fueron todos para Almazán con el dicho Martín López.

Se deduce de esta carta la prisa del rey porque acudieran los alcaláinos a la frontera de Aragón, y también que Martín López estaba ya en Alcalá.

Tanto Martín como el alcaide, Gonzalo Fernández, pertenecían al linaje de los Córdoba, descendientes de Fernán Núñez de Temes, a quien Fernando III el Santo concedió usar como apellido el hombre de la ciudad cuyos muros fue el primero en escalar. Además eran cuñados.

Ambos parientes van a seguir trayectorias divergentes. Martín López de Córdoba, será el más fiel y constante partidario de Pedro I desde que substituye en el valimiento real al tío de María de Padilla, Juan Fernández de Hínestrosa, muerto en la batalla de Araviana (1359) y emparentado con don Martín.

En cambio, Gonzalo Fernández de Córdoba abandonará pronto el campo de Pedro I para unirse al de su hermanastro Enrique de Trastámara, que le recompensa, cuanto triunfa, con grandes mercedes; el señorío de Aguilar, la villa de Priego y la alcaidía de Alcalá la Real, casi hereditaria en sus sucesores.

DOCUMENTO V. 1368, ABRIL, 24. CARMONA⁴. GUERRA DINÁSTICA EN CASTILLA

Siete años después de la anterior carta escribe don Pedro al alcaide (sin expresar su nombre), Concejo y hombres buenos de Alcalá la Real, contestando a las reclamaciones sobre sus pagas. Parece puede solucionar las del pan, pero no las de dineros, pues no los tiene, dice, hasta «*que me vengan de Castilla, o los cate yo de alguna parte*».

Mal le pueden venir al rey dineros de Castilla en 1368, pues casi toda ella acepta por rey a su hermanastro. Sólo Toledo le permanece fiel, pero está fuertemente cercada por tropas enriqueñas. Y es que este último documento alcaláino,

⁴ AMAR. Legajo 4/Pieza 4.

de Pedro I, refleja la etapa final de la guerra dinástica, iniciada dos años atrás, al convertirse Enrique de Trastámara en firme aspirante al trono de Castilla con ayuda de Francia, cuyo rey Carlos V el Sabio pretende, de esta manera, conseguir el auxilio de la marina castellana en su guerra contra el rey inglés Eduardo III.

El conde de Trastámara, con las compañías Blancas de Beltrán Du Guesclin, había entrado en Castilla y se había proclamado rey en Calahorra, el 16 de marzo de 1366, avanzando rápidamente hacia el Sur donde casi todas las poblaciones castellanas y andaluzas lo reciben como Enrique II.

Pedro I embarcó entonces desde Galicia, que le había permanecido fiel, hacia Burdeos, para solicitar ayuda inglesa que obtiene y vuelve a Castilla, con el ejército del heredero de Eduardo III, llamado Príncipe Negro por el color de su armadura, causando una gran derrota en Nájera (junio de 1367) a las tropas enriqueñas que deben refugiarse en Francia.

Sin embargo Pedro I no pudo sacar fruto de su victoria, porque, al no pagar lo prometido al príncipe Negro, éste se marcha con su ejército a sus posesiones francesas con lo que Enrique II vuelve a entrar en Castilla con las Compañías Blancas y como decíamos antes, cerca a Toledo.

Mientras tanto Pedro I se había dedicado a castigar, con ayuda de su gran amigo el rey Mahomad V de Granada, a las ciudades que habían recibido por rey a su hermanastro. Pero éste no era el caso de Alcalá la Real, que siempre le permaneció fiel, como vemos por esta carta coincidente, en su fecha, con la llegada de Enrique II a Toledo.

Aunque un año más tarde la muerte de Pedro I a manos de su rival en Montiel, tras ser derrotado en su intento de liberar Toledo, obligará a los alcaláinos a reconocer al nuevo rey, como vemos por el siguiente documento.

DOCUMENTO VI. 1369, ABRIL, 10. CÓRDOBA⁵. TRIUNFO DINASTÍA TRASTÁMARA

Carta que dirige el Concejo de la muy noble ciudad de Córdoba a los alcaldes, aguacil y hombres de la villa de Alcalá la Real, en respuesta a su petición de ayuda contra los moros y demanda de sus pagas.

A los veinte días de la muerte trágica de Pedro I, la no existencia de alcaide indica la situación apurada de los alcaláinos. Pero la de los cordobeses tampoco era buena. La ruina provocada por la guerra los ha dejado sin bestias con las que enviar sus pagas del pan a los de Alcalá. Y tampoco tienen tropas para ayudarles, porque el

⁵ AMAR. Legajo 4/Pieza 5

rey Enrique II, cuando pasó recientemente por la ciudad se llevó todas las que había.

Efectivamente, Enrique II tras la tragedia de Montiel viene a Andalucía y pasa rápidamente por Córdoba para dirigirse a Carmona, donde se defendía Martín López de Córdoba con los escasos partidarios de Pedro I y sus bastardos. Las hijas de doña María de Padilla, declaradas legítimas por Pedro I, habían sido puestas a salvo por don Martín, al enviarlas a Burdeos bajo la custodia del Príncipe Negro.

En Carmona, ciudad de origen romano, con grandes fortificaciones mejoradas y ampliadas por los árabes, y perfeccionadas por Pedro I, que la había convertido en residencia-fortaleza real donde proteger su familia, y su tesoro, en aquellos tiempos turbulentos, había escrito el rey sus dos últimas cartas a los alcaalinos. Y en Carmona resistió don Martín López de Córdoba, durante más de dos años, el duro cerco de Enrique II, hasta firmar unas honrosas capitulaciones, no cumplidas por el rey, que le mandó decapitar.

Volviendo a nuestro documento, los cordobeses, por lo ya dicho, no pueden enviar a los alcaalinos sus peticiones; pero les prometen acudir algunos de ellos a encerrarse en la villa si fuera atacada. Y el peligro era, en verdad, grande por la enemistad manifiesta de Mahomad V hacia Enrique II, situación difícil en la frontera Alcalá la Real, hasta que en la primavera del año siguiente, de 1370, ambos reyes firman la tregua especificada, y documentada, por D. Enrique Toral en el citado artículo del que éste es respetuosa continuación.

LA GUERRA DINÁSTICA EN LOS ROMANCES

Y dado que en este Congreso se admite, además del estudio de los hechos históricos, el de las tradiciones y leyendas dotadas de cierta fiabilidad, voy a permitirte un trabajo romancístico. En el que me declaro completamente deudora de Diego Catalán⁶.

Considera el gran filósofo y medievalista, nieto de don Ramón Menéndez Pidal, que debieron circular muchos romances noticieros-polémicos durante la guerra civil, tanto de uno como de otro bando; pero que los de Pedro I por aquello del *¡Vae Victis!* quedaron sepultados en el olvido. Mientras que nos llegaron muchos favorables al partido de Enrique II, incluso aquel en el que se identifica a su rival con «*el traidor de Pero Gil*». Aunque este último llegó a desdibujarse tras la unión de ambas dinastías, por el matrimonio de los nietos y herederos de ambos contendientes: Catalina de Lancaster y Enrique III.

⁶ Diego CATALÁN: *Siete siglos de Romancero*. Madrid: Gredos, 1969.

Pese a lo dicho anteriormente Diego Catalán ha logrado rescatar tres versos de un romance favorable a Pedro I. Versos que responden, en palabras de Catalán, «a la voz antigua y directa de la pasión partidista de miles de gargantas, enemigas de los bastardos y excitadas en la sangrienta guerra fratricida»; y que son los siguientes:

«Mi compadre Gómez Arias que mal consejo me dio
nunca vieron xaboneros tan bien vender su xabón
a ellos compadre, a ellos, que ellos xaboneros son».

Corresponden a un enigmático romance llamado de «los jaboneros», descifrado por Diego Catalán gracias a una carta de Pedro IV del Archivo de la Corona de Aragón.

En ella el rey aragonés se dirige a Gómez Arias, vasallo de don Juan de la Cerda, que preparaba en Andalucía, por orden de su señor, la sublevación contra Pedro I.

Sublevación en la que la alta nobleza fue vencida por las milicias concejiles de Sevilla llamadas, despectivamente por los nobles, jaboneros, por dedicarse algunos de sus miembros a la fabricación de este producto.

Debido a esta derrota don Juan de la Cerda en el romance, antes de ser ajusticiado por Pedro I, se queja del consejo de su vasallo, y compadre, Gómez Arias, que no supo valorar la fuerza de sus enemigos.

Fotos: Del *Libro de retratos de los reyes*. Tal como aparecían representados, escultóricamente, en la Sala de los Reyes del Alcázar de Segovia, y que fueron mandados pintar en este códice por orden de Felipe II, el año 1594.

Es curioso, que de los cincuenta y dos reyes y reinas propietarias representados, el único que no ostenta corona sea Enrique II, quizá en alusión a las graves y sangrientas circunstancias de su acceso al trono.



Figura 1.—Pedro I, último rey de la dinastía de Borgoña iniciada en 1126 al subir al trono castellano Alfonso VI, hijo de la reina propietaria Urraca y del Conde don Raimundo de Borgoña.



Figura 2.—Enrique II, primer rey de la dinastía de Trastámara, hijo bastardo de Alfonso XI y hermanastro de Pedro I.